

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ABEQUIMICA S.A., CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Av. Carlos Julio Arosemena km. 3.5 vía Daule y continuación de Ilanes, Edificio Verditop; se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía ABEQUIMICA S.A., Inmobiliaria GUNSA CÍA. LTDA. Representada por su Presidenta señora Hannelore Caminer Schwarz, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; TACUARI S.A. representada por su Gerente señor Carlos Alberto Andrade González, propietario de trescientas cincuenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Inmobiliaria CHOLBITA CÍA. LTDA. Representada por su Gerente General señora Monika Bloch Partmuss, propietaria de trescientas cincuenta y uno acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señor Carlos Alberto Andrade González, propietario de (08/100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y finalmente la señora Monika Bloch Partmuss, propietaria de nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el único punto del día que se transcribe a continuación.

**Uno.** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Preside la sesión la señora Hannelore Caminer Schwarz y actúa de secretaria la señora Monika Bloch Partmuss. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, La Presidenta declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los Estados Financieros del 2017, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros mismos que reflejan una **Utilidad de \$3.029,01**. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Monika Bloch Partmuss. F) TACUARI S.A. F) Inmobiliaria CHOLBITA CÍA. LTDA. F) Carlos Alberto Andrade González F) Inmobiliaria GUNSA CÍA. LTDA.

*Monika Bloch -*

**Monika Bloch Partmuss**

Secretaria - Representante Inmobiliaria Cholbita Cía. Ltda.

**Carlos Alberto Andrade Gonzalez**  
Representante Tacuari S.A.

**Carlos Alberto Andrade Gonzalez**  
Accionista

**Hannelore Caminer Schwarz**  
Representante Inmobiliaria Gunsa Cía. Ltda.

**Hannelore Caminer Schwarz**  
Accionista

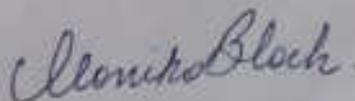
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ABEQUIMICA S.A., CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Av. Carlos Julio Arosemena km. 3.5 vía Daule y continuación de Ilanes, Edificio Verditop; se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ABEQUIMICA S.A.**, Inmobiliaria **GUNSA CÍA. LTDA.** Representada por su Presidenta señora Hannelore Caminer Schwarz, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **TACUARI S.A.** representada por su Gerente señor Carlos Alberto Andrade González, propietario de trescientas cincuenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Inmobiliaria **CHOLBITA CÍA. LTDA.** Representada por su Gerente General señora Monika Bloch Partmuss, propietaria de trescientas cincuenta y uno acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señor Carlos Alberto Andrade González, propietario de (08/100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y finalmente la señora Monika Bloch Partmuss, propietaria de nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el único punto del día que se transcribe a continuación.

**Uno.** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Preside la sesión la señora Hannelore Caminer Schwarz y actúa de secretaria la señora Monika Bloch Partmuss. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, La Presidenta declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los Estados Financieros del 2017, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros mismos que reflejan una **Utilidad de \$3.029,01**. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Monika Bloch Partmuss. F) TACUARI S.A. F) Inmobiliaria CHOLBITA CÍA. LTDA. F) Carlos Alberto Andrade González F) Inmobiliaria GUNSA CÍA. LTDA.

**LO CERTIFICO.-**



**Monika Bloch Partmuss**  
Secretaria de la Junta

LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ABEQUIMICA S.A.,  
CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

- Monika Bloch Partmuss.  
Representante Cholbita Cía. Ltda.

*Monika Bloch.*

- Carlos Andrade González.  
Representante Tacuari S.A.

*[Signature]*

- Hannelore Caminer Schwarz.  
Representante Gunsá Cia. Ltda.

*[Signature]*

- Monika Bloch Partmuss.  
Accionista

*Monika Bloch.*

- Carlos Andrade González.  
Accionista

*[Signature]*

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

LO CERTIFICO.-

*Monika Bloch*  
**Monika Bloch Partmuss**  
Secretaria de la Junta